



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL “PROCESO DE ATENCIÓN A QUEJAS”

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, el Órgano Interno de Control en la Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa, con domicilio en Carretera a Navolato Km. 12.5 S/N, Col. Alto de Bachigualato, C.P. 80130, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, es la responsable del uso y tratamiento de los datos personales que nos sean proporcionados, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y demás normatividad que resulte aplicable.

Al respecto le informamos lo siguiente:

Los datos personales recabados por el Órgano Interno de Control, serán utilizados para el registro y trámite de quejas, que se formulen (por escrito, presencial, vía anónima o correo electrónico), ya sea en contra de los servicios que ofrece la Universidad, o bien, en contra de algún servidor público que forme parte de la misma.

¿Dónde puedo consultar el aviso de privacidad integral?

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en la dirección electrónica: <https://unipol.transparenciasinaloa.gob.mx/avisos-de-privacidad-de-la-universidad-de-la-policia/> y <https://unipolsinaloa.edu.mx/>.

Última actualización: 15/02/2023.